

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Telefono, 70

Año XII

Viernes 25 de Noviembre de 1910

Núm. 3.894

## OLVIDO DEL QUE PROTESTAMOS

Se han concedido grandes cruces del mérito militar a los alcaldes y presidentes de las Diputaciones provinciales de Sevilla y Málaga, que desempeñaban dicho cargo durante la guerra de Melilla.

Del DEFENSOR del 23.

Desde Sevilla nos comunicaron la nueva. Con motivo de la fiesta patriótica, se han concedido esas recompensas premiando méritos contraídos durante la campaña.

Hemos esperado la lectura de la prensa de la capital vecina para saber si las recompensas tenían otro motivo y no lo hemos hallado. No hay otra causa que el reconocimiento, algo tardío, del proceder patriótico de ambas capitales.

Nosotros que hemos de reconocer que Málaga se llevó la palma en aquella ocasión, que no negamos los méritos que contrajera Sevilla, nos hemos de lamentar, hemos de protestar del olvido en que se deja a Córdoba.

Este gobierno, el anterior, los otros, han olvidado lo ocurrido el año pasado. Cuando los periódicos liberales madrileños unidos a los republicanos representando aquel bloque de infamada memoria, hacían campañas contra la guerra; cuando la semilla antimilitarista dió sus frutos y en la estación de Madrid y en el puerto de Barcelona se registraron escenas que nuestra alma española no quiere recordar; cuando aquellos soldados iban a la guerra; la primera capital que se mostró como siempre, patriótica, la primera capital que haciendo honor a su lema—*Corduba militis domus*—se desdobló para ir a la estación a aplaudir el heroísmo de aquellos bravos; la primera población que les alentó con sus vivas y con sus músicas, que les agasajó, que fraternizó con ellos, fué Córdoba.

Damas y señoritas de la aristocracia, y pobres menestras, obreros y propietarios, políticos de todos los matices sin distinción alguna, el clero y el ejército, el comercio y la industria, el Ayuntamiento y la Diputación, iban todas las noches a rendir un tributo a los fúrtivos héroes.

De los labios de Ibañez Marín, el escritor, el cumplido caballero, el bravo jefe; de Pintos el heroico general; de tantos otros que fueron a la muerte, oímos sinceras alabanzas. Nos dijeron que el recibimiento que les hacía Córdoba confortaba el espíritu del soldado, les hacía anhelar muchos triunfos para enviar una hoja de laurel a pueblos que como Córdoba habían puesto tan alto su nombre en aquella ocasión, en la que españoles indignos habían infiltrado en los pueblos un hábito de infamante cobardía.

En alas de la fama corrió por todas partes el chispazo patriótico de Córdoba y fué galvanizando a los pueblos que poco a poco volvieron por su honor, y las escenas de Madrid y Barcelona no se repitieron y las despedidas de los soldados sirvieron en muchas capitales para despertar el alma española.

Vinieron luego los combates de la última decena de Julio; aquellos días luctuosos, en que dieron su sangre en holocausto de la patria, tantos soldados y Córdoba que supo darles aliento cuando iban al combate, abrió sus brazos generosa para recibir a los heridos, para prodigarles sus cuidados.

El señor Obispo de Córdoba envió a este Hospital Militar treinta camas, é hizo varios donativos.

Las autoridades estuvieron solícitas para todo cuanto se necesitaba en aquellos instantes.

La Excm. Sra. Condesa de Hornachuelos, fundó una Asociación que luego se convirtió en la Junta de damas de la Cruz Roja, y estas damas fueron diariamente a la estación en las horas más intempestivas y prodigaron sus cuidados en el Hospital.

La condesa solicitó auxilios de los pueblos y en todos los de la provincia creó juntas de damas que se desvivieron por enviar donativos, organizó festiva-

les y en su casa hubo todo el otoño un taller de costura, en el que aristocráticas jóvenes preparaban ropa interior para los soldados a los que se les socorrió de mil modos.

La Excm. Sra. Doña Polonia López, hoy viuda del general Obregón, creó juntas locales para allegar fondos con destino a los soldados heridos y su gestión fué altamente plausible, hasta el punto de que la provincia de Córdoba figuró en uno de los primeros lugares de España en aquella recaudación. En su casa se socorrieron los soldados heridos en la campaña y practicó bastantes obras de caridad cerca de las familias de esos soldados.

Ha pasado el tiempo y Córdoba está satisfecha del deber cumplido, pero nosotros nos hemos de lamentar que para el Prelado de la diócesis; para la señora condesa de Hornachuelos y señora viuda de Obregón y para todas las damas que les secundaron en aquella campaña, para las autoridades de Córdoba, en representación de este pueblo noble y leal; para esta guarnición que obsequió a todos sus compañeros al pasar; para don Vicente Anievas director del Hospital Militar y los señores Zapatero, Benzo, Prensa, que tanto trabajaron en ese centro en la cura de centenares de soldados, no haya habido un recuerdo en las esferas del gobierno, una cruz, unas gracias de real orden, algo que demostrara a Córdoba que los poderes públicos recordaban con aplauso su patriotismo.

Al repartir, exigüamente por cierto, las gracias, que decimos al principio, se ha olvidado la generosidad y el patriotismo de Córdoba y ese olvido es el que engendra nuestra protesta.

LETRAS FEMENINAS

## Hay justicia...

Le pesaron los hijos. Era duro de corazón, y un egoísta ciego se apoderó de sus entrañas.

Apenas la juventud dejó de embriagarle un poco, con la suavidad lozana de sus flores, tornóse arisco y ambicioso, y fué lanzando a los chicos hogar afuera, para que se ganaran la vida. Dos de ellos desaparecieron para siempre hundidos en el abismo del abandono, y el tercero flotó unos años en la marejada bravía de la miseria. En un vaivén de aquel oleaje furioso volvió a su casa el pobre mozalbete. Se asomó a la puerta entre medroso y rispeño. Había muerto su madre de cobardía y de tristeza, y el padre, avejentado, sombrío, vivía en la soledad del avaro, poblada de recelos y de terrores. Al ver al mozo le llamó en los ojos la locura de una ambición insensata. Pero a un solo relámpago de esta luz siniestra, vió que el desdichado volvía pobre, y no supo apiadarse ni abrirle los brazos con efusión. Cuando el hijo le tendía los suyos, ardiendo de esperanza, él le saludó como a un extraño, y con visible esfuerzo le dijo:

—Pasa, esta noche te puedes quedar aquí.

Tiritando de fiebre y de pena, cayó el muchacho en el rincón que su padre le ofreció por albergue; y casi delirante, tambaleándose, salió al amanecer del hogar ingrato, y sin volver la cabeza, se alejó para siempre de aquel padazo de tierra donde sus lágrimas habían resbalado como por encima de una roca.

Algunas gentes que le vieron, dando tumbos camino adelante, le dieron una limosna. El iba tan necesitado de amparo y de consuelo, que con una ansiedad todavía infantil, tendía la mano abierta. Las mujeres, con dolidas de aquel aspecto fatigado y miserable, suspiraban:

—Está héctico consumado... ¡Pobres!

Muchos años después, aquella criatura, favorecida por una loca ventada de la fortuna, volvió a su país convertido en hombre maduro y acendrado; y en la ciudad próxima al pueblo donde naciera, se estableció con lujo y elegancia.

Apenas corrió por la comarca en las sutiles alas de la curiosidad, el rumor de este vecindario campanudo, un achacoso anciano se presentó en la casa nueva y rica, a preguntar por su hijo.

El hijo le miró con insistencia fría y acerada, que hizo tartamudear al visitante:

—¿No me conoces? Soy tu padre. He trabajado toda la vida y en la vejez estoy muy pobre. ¡No he podido ahorrar nada!

Sin emoción, con la monotonía de una cantinela que cientos de veces se ha repetido, el caballero repuso:

—Pasa, esta noche se puede quedar aquí...

Arrastrado todavía por la esperanza, el viejo dijo:

—¿Nada más que esta noche?

Volvió el hijo la cara sin responder, y el padre, rendido de fatiga como estaba, desorientado y sin recursos, salió a la calle a pedir limosna.

Los que le vieron abandonar la casa de su hijo de aquella manera, exclamaban escandalizados:

—¡En el mundo ya no hay misericordia!

Y la conciencia del viejo, respondió:

—¡Hay justicia en el mundo!

Concha Espina de Serna.

## La prensa calumniadora

Publicaciones que viven solo de la calumnia, de la amenaza y del chantaje, no sirven más que para eso, y no fueron creadas para otra cosa. Es su oficio, como el oficio de los reptiles, arrastrarse y arrojar baba contra todo lo que brilla. Todos debemos evitar que entre el trigo nazca la cizaña, a fin de que la prensa española, noble y laudable en su inmensa mayoría, lo sea en absoluto, para decoro y utilidad de la Patria.

El Obispo de Jaca

## CRONICAS DE HOLANDA

La prensa católica

En el mes de Octubre la prensa católica de Holanda ha trabajado lo indecible para demostrar que el cambio de gobierno de Portugal y las injurias hechas a la Religión y a la Patria han tenido por causa las ideas anticlericales y anticatólicas.

Cuando Francisco Ferrer fué condenado a muerte, según el tribunal juzgador merecida, todos los periódicos radicales, toda la prensa impía, se esforzaron en que sus lectores comprendiesen lo que ellos llamaban la injusticia cometida por el gobierno del señor Maura y ahora cuando muchos sacerdotes é innumerables religiosos padecieron injustamente los ultrajes de los actuales gobernantes de Portugal, callan y enmudecen.

Sin embargo no sin éxito dieron la batalla los periódicos católicos, pues han hecho ver a los adversarios que era una falsedad lo que decían cuando, coreando a algunos periódicos franceses é ingleses, defendían la tesis de que los sacerdotes católicos portugueses eran principalmente los que se habían hecho acreedores a la expulsión de aquel territorio.

Iniciativa loable

Se acaba de construir en Holanda una casa donde se estableció una obra de la cual se esperan para la Religión opimos frutos. Se trata de una Institución llamada «Casa para Ejercicios Espirituales de los Seglares» fundada por un Obispo en su Diócesis y a la cual ha asistido desde su fundación un inmenso y admirable concurso de fieles. Esta iniciativa loable parece que va a ser seguida por otros prelados que se han percatado de su beneficio inñijo en las costumbres.

En favor de los panaderos

En la Cámara de los diputados ha sido presentada una proposición de ley relacionada con las cuestiones sociales digna de dedicarle una noticia.

Erá costumbre aquí, como en la mayor parte de los países, el que los obreros panaderos elaborasen el pan durante la noche. La ley que ha sido aprobada acaba con esta costumbre que había sido mantenida hasta ahora, a pesar de los varios intentos realizados para abolirla, porque los industriales aducían razones concluyentes para ellos, para sostenerla.

Porque decían, entre otras cosas, los panaderos, que el público en general reclamaba pan tierno, confeccionado durante la noche y por ello cada uno lo hacía en esas horas para evitar la pérdida de los parroquianos y la ruina del negocio.

Para acabar con esto se votó la ley coercitiva de tal clase de trabajos. Y la ley ha producido ya sus beneficios, mejorando en todas las localidades la salud algún tanto quebrantada de los obreros panaderos.

En estos últimos meses se han inaugurado varias obras de acción católica social, de las cuales, bien documentados trataremos en cartas sucesivas, pues algunas no dejan de tener general interés.

Pacto político

Al presente no faltan en Francia escritores ilustres que trabajan denodadamente para que llegue a la realización un pacto político de transcendencia entre Bélgica y Holanda. El fin que se proponen está claro como la meridiana luz.

Los políticos ingleses lo comprenden también perfectamente y se muestran favorables a estas corrientes de aproximación.

Holanda y Bélgica unidas estrechamente aparecerían en el orden internacional como un enemigo de cuidado para Alemania.

Alhadas las dos naciones y apoyadas ó defendidas por Francia é Inglaterra podría defenderse con gran esperanza de éxito de sus enemigos, uno de los cuales, quizá el primero, sería Alemania.

Ahora bien, el punto delicado de esta cuestión para nuestra nación es el partido que debería tomar Holanda en el caso de estallar una guerra entre Alemania é Inglaterra. Ya se han preocupado aquí los políticos distinguidos de esta problema, que ante la marcha de los acontecimientos mundiales, se presenta cada vez con caracteres de mayor importancia. Y justo es decir que entre los más sensatos predomina la tendencia de que nuestra Patria no se aparte de la recta vía, que en este caso sería la más perfecta neutralidad en la contienda que entablase la por todos considerada reina del mar y la por todos también estimada como reina de la tierra.

Y este pensamiento es el que hoy por hoy tiene más prosélitos.

Eos llamados oscurantistas

Ha sido y es norma de conducta de los liberales modernos y de los radicales, agraviar a los católicos y sus sacerdotes, presentándolos como enemigos de la ciencia é indignos por su ignorancia de elevarse a las altas esferas de la enseñanza.

En estos países protestantes, esta campaña es mayor, si cabe, que en los católicos y por ello es más edificante y da un argumento de más valor contra tan falsas y calumniosas afirmaciones, el triunfo alcanzado por nuestros sacerdotes en las lides científicas, en las naciones, cuya religión oficial no es la Católica. Hoy puedo dar cuenta de un nuevo triunfo altamente consolador.

El ilustre y sabio sacerdote doctor José Schvijnen, ha sido elegido catedrático de la Universidad de Utrech, haciendo el séptimo de los católicos y el cuarto de los sacerdotes elevados al profesorado universitario en poco tiempo. Explicará la Cátedra de Lenguas clásicas é historia de la cultura de la antigüedad cristiana.

El día de la inauguración de sus lecciones en la Cátedra, asistieron a oírle no solo sus discípulos, sino los más ilustres profesores del Claustro.

Y el sabio sacerdote alcanzó un

triunfo completo disertando acerca del tema: «Valor del método de la cultura y de la historia en relación con la ciencia de la antigüedad cristiana».

P. Michlinghoff O. P.

Noviembre 1910.

## La imparcialidad de los radicales

El País aboga por que no se celebre ya la asamblea de enseñanza, pues teme que sea contraproducente, resultando «a beneficio de los frailes y de la clerigalla».

Perfectamente entendido. Los radicales aspiraban, sin duda, a que la asamblea se celebrase poco menos que por sorpresa, para que, reunidas unas cuantas docenas de ellos, pudiesen presentarse sus conclusiones como reflejo del pensamiento de los intelectuales y de los pedagogos españoles. El ministro, lejos de darles gusto en eso, y procediendo imparcialmente, ha concedido los plazos necesarios para que acudiesen a la asamblea cuantos debían asistir, y—¡es claro!—la consecuencia ha sido que entre los adheridos, como ocurre en el país, figuren en gran mayoría los enemigos de la política antireligiosa de los radicales. Es natural, por esto, que ya no quieran que se celebre dicha asamblea.

Creemos que, no obstante la opinión de El País, la asamblea debe celebrarse; pero creemos también que lo que ocurre en este asunto encierra una provechosa lección para todos los elementos no radicales.

Ha bastado que esos elementos se muevan un poco, para conseguir moralmente la victoria: que a esto equivale la confesión del periódico republicano; y si esto es así, ¿no demuestra semejante resultado el que podría obtenerse en todas las contiendas, si en todas ellas se procediese de igual suerte?

## Asociación Cordobesa de Caridad

El miércoles a las cinco de la tarde celebró sesión el Consejo administrativo bajo la presidencia del alcalde señor García Martínez.

Después de leída y aprobada el acta de la junta anterior se aprobaron la cuenta de ingresos y gastos de la Asociación en Octubre, de la que resulta una existencia para 1.º de Noviembre de 4771 pesetas 46 céntimos.

Quedó enterado el Consejo de las estancias de mendigos en el referido mes de Octubre siendo el número de ellas de 2466 a 41 céntimos, importante 1011 pesetas 6 céntimos y los gastos menores 198 pesetas 85 céntimos.

Se vió que las cantidades depositadas en los copos en Octubre, ascienden a 514 pesetas.

Suprimida desde 1.º de Enero próximo, en el presupuesto municipal, la subvención que venía percibiendo la Sociedad con destino a alimentos para los menesterosos internos, aumentando en su lugar 50 plazas en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael; se acordó que la Asociación de Caridad, atienda únicamente a los externos con el ingreso de las suscripciones y que los externos sean mendigos que por su edad y achaques estén imposibilitados para el trabajo.

Y por último se presentaron 13 instancias de menesterosos en solicitud de alimentos; el Consejo acordó concedérselos desde el 1.º de Diciembre, cesando por lo tanto en 30 de Noviembre, igual número de los que vienen disfrutando de dichos beneficios.

## Crónica Provincial

De Castro del Rio

Una boda

El día 23 a las once y en la parroquia de la Asunción de esta contrajo matrimonio con la señorita Carmen Rodríguez González, natural de San Fernando (Cádiz), el apreciable joven don José María Jiménez.

Fueron padrinos la señora doña Francisca Rodríguez Carretero Jiménez, viuda de León, y su hijo mayor don Manuel León y Rodríguez Carretero. Bendijo la unión el presbítero, tío de la esposa don Joaquín López Toribio Carretero y fueron testigos el letrado don Francisco Algaba Luque, el farmacéutico don Juan A. Fuentes Rodríguez, el notario don José M. Guerrero y Martínez y el veterinario don Antonio Cubero y Cubero. Terminada la ceremonia y obsequiados en casa del novio los invitados con un lunch marcharon a Córdoba los recién casados de paso para Sevilla.

**De Montemayor**

**Temores**

Reina en esta localidad gran marejada con motivo de la subasta de alcoholes por el sistema de la exclusiva, temiéndose según los ánimos llegue el arriero a una cantidad fabulosa; la subasta tendrá lugar el 25 del corriente de once a doce de la mañana.

**Corresponsal**

24-11-1910.

**De otros pueblos**

**Vacante de médico**

En Villaralto está vacante una plaza de médico titular de nueva creación, dotada con 500 pesetas anuales. Puede solicitarse en el plazo de treinta días.

**Personal**

Han sido nombrados agentes ejecutivos del Pósito de Fuente Tójar don Antonio Ariza; del de Lucena don Juan de Dios del Río, cesando don Daniel Hornero; del de Priego don Federico Calvo de Biedma y del de Carcabuy don Reinaldo Colorado Torres.

**Dos puntos**

En Montilla han sido detenidos Francisco Pérez Bravo y Rafael Poreol Troyano, (a) «Rafaelillo», que vendieron una caballería robada al dueño de la posada de San José, de dicha población en 140 pesetas.

**Intervenido**

La guardia civil de Puente Jenil ha intervenido un revólver a Manuel Carmona Delgado.

**Reclamado**

Ha sido detenido en Pueblo Nuevo Julián Rivera García (a) «Sargentillo», que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna.

**Poseción**

Del cargo de auxiliar interina de la segunda escuela pública elemental de niñas de Puente Jenil, ha tomado posesión doña Catalina Ruiz Luque.

HUROL para el tabaco. Farmacia del Dr. Marín. Calle Gondomar.

**Campos y mercados**

**ACEITES**

Las noticias respecto de la situación en que se encuentran los olivares, no son nada satisfactorias en general. Supónese que la cosecha será muy deficiente, y por este temor, que cada día adquiere mayor cuerpo, se cree que los aceites de todas las procedencias se cotizarán en alza muy en breve.

Por de pronto, los tenedores mantienen muy firmes las actuales cotizaciones, y ya en algunos puntos se ha hecho el alza, temiéndose se corra poco a poco a todos los mercados.

Los aceites superiores y refinados tienen ya un precio bastante subido, y el mismo camino llevan las clases corrientes.

Las noticias que recibimos de los mercados productores confirman lo expuesto.

En Baeza (Jaén), la aceituna de agua se vende de 11 a 13 pesetas fanega y el aceite viejo de 13 a 13'35 pesetas arroba.

En Córdoba y su provincia, con pocas variantes, se cotizan los finos de 16 a 16'25 pesetas arroba, y de 12 a 13 las clases corrientes.

En el resto de la región andaluza se cotizan como sigue:

Sevilla: 59 1/2 reales arroba el viejo y 58 el nuevo.

Málaga: 56 reales arroba.

Granada: 53 reales los 11'50 kilos.

**MONTE MAYOR**

Trigo recio, 44 reales fanega; idem blanquillo, 42; cebada, 24; habas, 35; idem morunas, 35; escaña, 20; garbanzos tiernos, 100; idem duros, 70 y aceite añejo, 58 arroba.

**CASA JOSÉ BARRA, HIJO**

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 21 de Noviembre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'00; idem masa sin hueso a 2'72.

Ternera con hueso, a 2'40; idem mas sin hueso, 3'40.

Macho, a 1'54.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, a 70 reales arroba.

Gratias y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengan a sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

**Crónica Local**

**Autoridad**

Habiendo regresado a esta capital el gobernador militar de la plaza señor Marqués de Sotomayor, se ha hecho cargo del mando, cesando el coronel del regimiento de la Reina.

**Consejos de Guerra**

Mañana a las diez, se celebrará en la sala de actos de la prisión correccional y preventiva de esta capital, el Consejo de Guerra ordinario de plaza, que ha de ver y fallar la causa instruida por el Comandante de caballería don Egenio Ramos González, contra el paisano José Pérez Barbel, por el delito de agresión a fuerza armada.

Dicho Consejo será presidido por el teniente coronel don Ramón Hermosillos Cobo, actuando en concepto de vocales y suplentes ocho señores capitanes.

Asistirá en concepto de asesor el teniente auditor don Gonzalo Fernández Asón, desempeñando los cargos de fiscal y defensor del procesado, el primero y segundo teniente del regimiento de la Reina don Agustín Valera Heredia y don Abelardo Rivera Zulegui, respectivamente.

A las dos de la tarde se verá en la sala del cuartel de la Victoria, el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa instruida en él, contra el corneta del regimiento infantería de la Reina, Felipe Álvarez Ramírez, por el delito de insulto de obra a superior.

Presidirá el Consejo el coronel señor Alvear y actuarán de vocales y suplentes ocho capitanes, asistiendo en concepto de asesor el teniente auditor don Gonzalo Fernández Asón; ejercerá el cargo de fiscal, el primer teniente de lanceros de Sagunto, don Juan Sánchez Pol y defenderá al procesado el segundo teniente D. Abelardo Rivera.

**Boda**

En la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores han contraído matrimonio el teniente de artillería de guarnición en Granada don Juan González Anleo y Pareja con la bellísima y gentil señorita Isabel Pinzón Fariña, hija del teniente coronel de esta comandancia de la guardia civil don Miguel Pinzón.

Fueron padrinos don Rafael González Anleo, tío del novio y la hermana de la novia doña Dolores Pinzón, esposa del Delegado de Hacienda de Teruel don Manuel Obregón y Ochotea.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los señores Pinzón con un suculento lunch.

Desemos a los novios una felicidad perdurable.

**Para la Semana Social**

En virtud del gran número de adhesiones que se reciben de provincias, se ha gestionado de las Compañías de ferrocarriles que concedan una rebaja, habiendo aquellas concedido cerca del 40 por 100 sobre los precios ordinarios para los que concurren a la Semana Social de Barcelona.

**Natalicio**

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Orenca Olmo Olmedo, digna esposa de nuestro particular amigo don Antonio A. de Morales.

Felicitemos a los padres por este fausto suceso de familia.

**Vacante**

Por edicto del 17 del actual se ha anunciado a oposición una canongía

vacante en la S. I. C. de Badajoz, al que además de las cargas comunes a todas las canongías tendrá las especiales de la Secretaría Capitular y predicar seis sermones de tabla en la misma Santa Iglesia.

El plazo para presentar solicitudes es de 40 días.

**Nuestros paisanos**

En breve tendrá lugar en Priego el acto solemnisimo de colocar las lápidas con el nombre de Alcalá Zamara, en la calle a la cual se ha dado su nombre, y en la que nació el joven hombre público.

Es casi seguro que ese acto se celebre durante las vacaciones de Navidad, a fin de que el señor Alcalá Zamora pueda ir a Priego con tal motivo.

Con este fin el elemento obrero le ofrecerá un banquete popular.

**Academia Médico-Quirúrgica**

Esta noche a la hora de costumbre, celebrará sesión la Academia de Medicina, continuando la discusión del Boicío exoftálmico.

**Cotización del ganado de cerda**

**Bolsa de Mercados**, indispensable a los señores ganaderos, tratantes y salchicheros, por su rapidísima y verídica información de ganados y sus productos.

No negamos la importancia y el crédito de **El Cortador**, pero **Bolsa de Mercados** es más recomendable por aparecer dos veces en semana: los martes y jueves; y además de las cotizaciones de cerdos, vacunos y laneros en toda España y el extranjero, las de lanas, pieles, grasas y demás productos pecuarios, inserta los precios de cereales en la Lonja de Barcelona.

**Bolsa de Mercados**.—Madrid, 15 pesetas año.

Corresponsal en Córdoba, don Manuel González Hoyos, Judería, 24.

**Solemnes honras**

El lunes 28 del presente mes, a las diez de la mañana, se celebrarán en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, solemnes honras fúnebres, en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Angela de Montis y Vázquez de Martínez Baselga, perteneciente a una distinguida familia de esta ciudad, de la que dicha finada era natural; habiendo fallecido en Zaragoza el día 16 del mes actual.

Por encargo de su desconsolado viudo don Pedro Martínez Baselga, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, rogamos a todos los parientes y amigos de la inolvidable finada (q. e. p. d.), asistan a dichas honras fúnebres.

**El tiempo**

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas, ha sido 23'60 y la mínima 6.

**En la Audiencia**

Mañana, ante la sección segunda se verá una causa instruida en el juzgado de Caba por el delito de resistencia contra Manuel Rodríguez Hinojosa, que será defendido por el señor Melendo, y en la sección primera se verá otro del juzgado de La Rambla por hurto contra Bartolomé Jiménez y otros, que defenderá el señor Flores.

**F. Guijo** DENTISTA CALLE GONDOMAR

**Títulos**

Se han recibido en la secretaría de la Junta Provincial de Instrucción pública, los títulos de profesor y contador mercantil expedidos a favor de don Juan Rosa y Velasco y a favor de don José Gaitán López, respectivamente.

**Cecilio Navarro**

Anteanoche comenzó a actuar en el Teatro-Circo, entre varios números de variedades, el **Rey de la jota** Cecilio Navarro. Todo lo que se diga de este muchacho, resulta pálido ante la realidad. Su voz y su estilo hacen justicia al sobrenombre que lleva. ¡Lástima de si la voz, hubiese educado!

**Oficial**

Se encuentra en Córdoba, el capitán de la Escolta Real, don Juan Nienlant. Caballería

Una mayor se halla depositada en el Asilo de Mendicidad, encontrada sin dueño conocido en la vía pública por los guardias números 18 y 26.

**Enfermo**  
Ayer fué conducido al Hospital de Agudos, el enfermo pobre Tomás Cobos Molinera, habitante en la calle de Enmedio.

**Zapato**

En la oficina de la guardia municipal, se halla depositado un zapato encontrado en la vía pública.

**Comisión Provincial**

Sesión del 19 de Noviembre de 1910

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Confirmar el fallo apelado por el que la Junta municipal de Almodóvar del Río, impuso a don Juan Eladio Noblea y Zubiria, la cuota de 207.036 pesetas, por arbitrios extraordinarios.

Declarar no haber lugar a la admisión del recurso de alzada por don Manuel de Castro Ruano contra las cuotas que le fueron impuestas por la Junta municipal de Encinas Reales por arbitrios extraordinarios por considerarlo fuera de plazo legal.

Elevar a 3.000 pesetas anuales el sueldo de 2.000 que actualmente el archivero provincial, cuyo aumento se incluirá en el primer presupuesto que se forme.

Que por la vicepresidencia de la Comisión y en nombre de la Corporación se otorgue poder ante notario al oficial de Caja de la Diputación don Ignacio Ortiz, para que en representación de los derechos de la Diputación recoja de la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda de Málaga, la inscripción de la deuda pública de 8.750'98 pesetas de capital con un recibido de intereses de 3.325'13 pesetas emitidas a favor del Hospital de Agudos de esta capital.

Aprobar dos cuentas de bagajes suministrados por el Ayuntamiento de Fernán Núñez a la guardia civil en el mes de Agosto último.

Anciar el oportuno concurso para proveer dos plazas vacantes de mé-

cos civiles con destino a la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Declarar la responsabilidad personal del alcalde y concejales de los Ayuntamientos de Aguilar, Almodóvar, Baena, Bujalance, Caba, La Carlota, Hinojosa, Iznájar, Palenciana, Rute y Valdequillo por sus descubiertos al Contingente provincial del año actual tercer trimestre.

Que se proceda a extender la piedra necesaria en la carretera de Montoro a su estación y Ventas de Cardena y por último conceder un ingreso en la Casa Socorro Hospicio.

Sesión del 21 de Noviembre de 1910

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar una cuenta presentada por el Director del Hospital de Agudos, relativa al suministro de 130 litros de leche de cabra por don Guillermo Sanz, importando aquella 52 pesetas.

Aprobar también una certificación de la Comisión mixta de Reclutamiento por la que se acredita que el vocal médico civil suplente de dicho cuerpo don Rafael Entrenas ha practicado ocho reconocimientos durante el mes de Septiembre último, que importan 20 pesetas; así como quedar enterada, de otro documento análogo por el que se comprueba que el vocal médico propietario don Rafael Torres de la Barrera no practicó ninguno en dicho mes.

Aprobar de igual modo la factura presentada por la Empresa de electricidad de Casillas por suministro de fluido en los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos y que importa 3.440'42 pesetas.

Nombrar conserje del Conservatorio provincial de Música a don José Sánchez Lara, con el caracter de interino.

Y, por último, conceder ingreso en la Casa Socorro-Hospicio a María Morilla Barragán y a Juan Romero Barranco; y en la Casa Central de Expósitos a Antonio, hermano de este último.

**El Fénix Agrícola**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS  
... Bona fide prima filia ...  
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
Capital social suscrito... 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado... 300.000  
Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid  
OPERA LOS BAROS SIGUIENTES  
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.  
Inspección general en esta...  
Artículo de la publicación de este periódico...  
Oficinas: Osario 25, duplicado.  
por la Compañía general de Seguros de 30 de Mayo de 1899.

**La Cordobesa** — Fundición de Hierro — Construcciones metálicas —

**Serrano, Ruiz y Compañía**  
CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCA DILLA) CORDOBA  
Prensas para aceites de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Caldrería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

CHOCOLATE DE LA TRAPA  
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses — VULGO — TRAPENSES  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE SAOS.  
PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS  
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
2.ª marca: Chocolate de familia. 400 — 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1'25  
Cajitas de merianda, 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

(c) Ministerio de Cultura 2007

# Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 25 (4'10 t.)

En el cierre oficial de Bolsa el por 100 interior se cotizó, a 84'35. —El 5 por 100 amortizable, a 100'55. —Amortizable nuevo, a 101'45. Las acciones del Banco de España, a 455'00. Las de la Tabacalera, a 350'00. Los francos, a 7'20. Las libras esterlinas, a 27'14.

## Miscelánea

“La Gaceta,”

Madrid 25 (tres tarde)

Madrid 25 (seis tarde)

“La Gaceta,” de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes.

Reales decretos que ayer firmó el monarca.

Real orden aclaratoria de las funciones que corresponden a las secciones provinciales de Instrucción pública.

Recaudación obtenida por el Tesoro en los primeros diez meses del año actual. Según esos datos los ingresos han sido 909.405.450 pesetas y los pagos 778.359.676.

De Guerra

“El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra,” publica los reales decretos de este departamento que ayer firmó el monarca.

Real orden haciendo presente la satisfacción del Rey por el brillante estado en que ha encontrado a todas las tropas que asistieron al memorable acto de imponer la corbata de San Fernando al regimiento Alfonso XII, alentando al ejército.

Obras en Córdoba

La “Gaceta,” de hoy publica una real orden aprobando las bases para la ejecución de los puentes necesarios sobre los ríos Bembezar y Guadalora en la carretera de Córdoba a Palma del Río.

En honor de Julio Romero

Se ha concedido la encomienda de la orden de Alfonso XII al pintor cordobés don Julio Romero de Torres.

Prelado

Londres.—Ha sido nombrado vicario apostólico de Gibraltar el R. P. Enrique Gregorio Tompson, superior del colegio de San Agustín en Ramsgate.

Será consagrado muy en breve.

Revolución en el Brasil

París.—Siguen en franca rebelión contra el gobierno del Brasil los barcos surtos en Río Janeiro.

General

Cádiz.—Procedente de Sevilla y a bordo del cañonero “Alvaro de

Bazán,” ha regresado a ésta el comandante general del Apostadero, señor Santaló.

Revolución en México

Londres.—El Gobierno mejicano carece de fuerzas para combatir la insurrección.

La situación es gravísima, especialmente en las provincias del Norte donde los indios se entregaron a actos de violencia.

Insístese en que el presidente Porfirio Díaz ha sido asesinado. También lo han sido algunos yanquis íntimos del presidente.

En la capital de México hay tranquilidad, pero la tropa patrulla por las calles.

El telégrafo y los teléfonos están cortados y la mayoría de las provincias están sin comunicación por lo que se carece de noticias de lo que en ellas ocurra.

Los trenes no circulan, pues las líneas férreas están destruidas.

Corre el rumor de que el general Reyes viene desde Europa para unirse a los revolucionarios.

## Política

Firma de Fomento

El ministro de Fomento ha llevado hoy a la firma del Rey un decreto para la instrucción de la ley de plagas del campo.

Otro modificando la actual constitución del Consejo superior de Fomento.

Otro nombrando inspector del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, a don José Villanueva.

Otro ascendiendo a los ingenieros del mismo cuerpo don Guillermo Brockman y don Luis Pozas.

Concediendo la cruz del Mérito agrícola a las personas que se citan.

También Urzaiz

Entre los católicos ha sido muy comentada una frase del exministro señor Urzaiz, que negó eficacia a los actos religiosos que se realicen en sufragio de las almas del Purgatorio.

Por lo visto los anticlericales siguen quitándose la máscara.

México Alanis

Los comentarios de hoy han versado sobre la dimisión del jefe superior de policía señor Méndez Alanis, y más que sobre la dimisión con ser ésta tan inesperada, sobre la forma en que se ha cursado.

El señor Merino ha conferenciado hoy con el señor Méndez Ala-

nis, acerca de la dimisión presentada por este.

El señor Merino dijo que el conducto por el que había recibido la dimisión no podía ser más extraño y que además era ilegal. Por lo tanto no se enteraba de la dimisión.

El señor Méndez Alanis le replicó que cuando ayer le visitaron los estudiantes llegó a insolentarse de tal modo un jovencuelo que no tenía más remedio que detener a todos los estudiantes o sacrificarse él.

El señor Méndez Alanis dijo que como de haber detenido a la comisión hubiera originado un grave conflicto al gobierno y entendiéndose que no podía acceder en modo alguno a la pretensión de los estudiantes, que pedían se castigase a los policías que intervinieron en el alboroto escolar del teatro Novedades, prefirió sacrificarse y escribió la carta dimitiendo, carta que entregó a los estudiantes.

Camino del abismo

Un periódico atribuye a Canalejas el propósito de presentar en la próxima legislatura el proyecto de ley del divorcio.

En los círculos donde se comentan las noticias políticas, no se ha dado crédito, pero teniendo en cuenta el anticlericalismo de Canalejas, no es extraño que proyecte esa nueva ley para continuar en su campaña anticatólica.

Conferencia

Hoy han conferenciado los señores Canalejas y general Jordana. La conferencia versó sobre el viaje del Rey a Melilla.

Este viaje se verificará a últimos de Diciembre ó a principios de Enero.

Signe la obstrucción

Las minorías tradicionalista e integrista interpretando admirablemente el sentir de los católicos, continúan la obstrucción a todos los proyectos del gobierno, respondiendo de este modo a la provocación de los que sólo pretenden hacer para los católicos leyes de excepción: como la del candado y la de asociaciones y tendencias como la del juramento y la del servicio militar obligatorio.

Cuantos esfuerzos ha hecho el gobierno para disuadirles de su propósito se han estrellado, contra el firme propósito de los diputados de esas minorías dispuestos a seguir adelante en su campaña.

Como el gobierno ha visto que la obstrucción no cesa y se retrasa la aprobación de los presupuestos y pudiera peligrar la ley del candado, ha dispuesto que se avise a los diputados de la mayoría para que asistan a las sesiones.

Otro proyecto

En la sesión del lunes comenzará a discutirse en el Congreso el proyecto de ley sobre jornada máxima en las minas.

Combatirá el proyecto Pablo Iglesias sustentando el espíritu del partido socialista.

Graves sucesos en Noya

Coruña.—Se han recibido noticias de haber ocurrido graves sucesos en San Martín de Noya, villa de 10.000 habitantes.

El arrendador de consumos, de acuerdo con el municipio tenía impuesto un fuerte arbitrio sobre el maíz, principal alimento de los labriegos de la comarca.

Estos habfan hecho diversas tentativas para lograr la rebaja de ese arbitrio, sin obtener el resultado apetecido.

Hoy se presentaron en el pueblo en número de tres mil, y visitaron al administrador de consumos y luego al alcalde, pidiéndoles la citada rebaja.

El alcalde les contestó que era imposible acceder a sus deseos.

Los labriegos entonces apedrearon las casillas de consumos, la casa del arrendador, la del alcalde y el ayuntamiento.

Al tener noticia de los hechos

la guardia civil, requerida por el alcalde fué en busca de los revoltosos, ordenándoles que se disolvieran.

Los labriegos no hicieron caso y entonces la guardia civil disparó al aire para amedrentarlos.

Los labriegos lejos de amedrentarse apedrearon a la guardia civil y esta repelió la agresión disparando sobre los grupos.

Cuando se apercibieron de esto los labriegos y vieron caer en tierra heridos a varios de sus compañeros se apoderó el pánico de todos y huyeron a la desbandada.

A la hora en que telegrafio no hay nuevos detalles.

## Las Cortes

SENADO

Preside el señor Montero Rios. Jura el cargo don Buenaventura Muñoz.

El señor Prats dice que el maestro de escuela de Mondragón, tiene un método de enseñar, por el que adelantan mucho los alumnos y le tributa grandes elogios.

Don Julio Burell promete enterrarse de esto y dice que está dispuesto a premiar los merecimientos del maestro.

Continúa la sesión.

CONGRESO

Preside el conde de Romanones.

El señor Soriano repite una vez más su cantata contra las ordenes religiosas y llega a repetir que en los conventos se guardan toda clase de armas, incluso fusiles.

Luego en su enemiga a los religiosos de la compañía de Jesús dice que conspiran los españoles de acuerdo con sus hermanos los portugueses.

Lee una carta que dice es de un jesuita portugués dirigida a un jesuita español, pero negándose a decir cómo ha llegado a sus manos. La carta dice que los jesuitas deben trabajar para que no se implante la libertad de cultos.

Se ocupa también del conflicto de los estudiantes de Madrid y pregunta que cuáles son las medidas adoptadas por el Gobierno y si se piensa admitir la dimisión del señor Méndez Alanis.

El señor Merino comienza a contestarle por lo último, diciendo que sobre la dimisión del jefe superior nada resolverá hasta asegurarse de ciertos extremos.

Además, dice, no la he recibido por conducto regular.

El señor Mencheta: Esa dimisión así presentada debió admitirse en el acto.

El señor Merino dice que en el Consejo de ministros de esta noche, se resolverá lo que proceda. Hace historia detallada del asunto y dice que desde anoche tiene resolución definitiva sobre lo del teatro de Novedades y oportunamente la hará pública.

El señor Soriano ataca duramente al señor Méndez Alanis.

El señor Merino lo defiende y defiende la organización de la policía que afirma piensa mejorar.

Azzati Descalzi protesta de que se haya prohibido la representación de la obra.

El señor Sánchez Marco se ocupa de lo dicho por Soriano sobre las ordenes religiosas de las que hace un caluroso elogio.

Desmenuza cuanto ha dicho Soriano y niega la certeza de todas y cada una de las afirmaciones de este.

El señor Soriano, que por lo visto solo trata de hacer atmósfera contra los religiosos, no defiende y prueba cuanto ha dicho, limitándose a preguntar al señor Sánchez Marco, si este cree que pueden existir depósitos de armas en los conventos.

Con este motivo se entabla un violento diálogo entre el diputado integrista y el republicano.

Al terminar éste se levanta don Manuel Pidal y dice: lo que ha afir-

mado el señor Soriano sobre las ordenes religiosas no es cierto, pero en cambio y apesar de las negativas de dicho señor es cierto que se conspira en Badajoz por los correligionarios de don Rodrigo y que estos tienen un depósito de armas en la frontera portuguesa, esperando el momento oportuno. (Risas en los bancos de los republicanos.)

El señor Pidal: Aquí, por lo visto, el señor Soriano lo toma todo a guasa y no deja hablar a los diputados.

El conde de Romanones: Señor Pidal, aquí no hay guasa.

El señor Pidal al conde de Romanones: Su señoría carece de autoridad para imponer orden.

El conde de Romanones: Si su señoría lo cree así, presente un voto de censura contra la presidencia.

El señor Pidal: No lo hago porque sería ineficaz. (Fuertes rumores.)

Siguiendo su peroración añade que los revolucionarios españoles conspiran.

Denuncia una conferencia que tuvo el señor Soriano en Lisboa solicitando el concurso del presidente de aquella república Teófilo Braga.

El señor Soriano protesta a grandes voces diciendo que él no ha solicitado ese concurso.

El señor Canalejas. El gobierno está obligado a velar por los derechos de todos. El gobierno estima que no hay depósitos de armas en los conventos, pero si llegara a haberlos no permitiría que hubiese ni fusiles ni cañones.

Respecto a lo dicho por el señor Pidal puede afirmar que el gobierno portugués ha dado pruebas de su simpatía hacia el régimen español.

Continúa la sesión.

Mencheta.

## Vías urinarias

Especialista **Dr. Inigo**

DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS  
SEVILLA Amor de Dios, 1

## Boletín Religioso

Santo de mañana

Los Desposorios de Nuestra Señora.

Jubileo circular

Mañana, en la iglesia Santa Ana, costeados por don José Serrano, por sus difuntos.

Por concesión especial de nuestro Excelentísimo Prelado, estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo, en el convento del Santísimo Corpus Christi, el sábado 26 costeados por doña Francisca de P. Gallardo y Morillo, en sufragio por el alma de su hermano don Antonio. Hay concedidas indulgencias.

—Real Iglesia de San Hipólito.—Mañana sexto día del solemne septenario que la congregación de Madres Christianas, celebra en honor de la Virgen de los Dolores. Todas las mañanas a las nueve misa cantada. Todas las tardes a las cinco y media, después de exponer a S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario, letanía cantada, meditación, cánticos y sermón que predicará el R. P. Luis Gonzaga Navarro y Alfonso de Guzmán S. J., motete, reserva y responso.

El jubileo de mañana lo costea doña María Porras, viuda de Fernández de Mesa, en sufragio por su esposo.

Las misas que se celebran el día 26, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos e hijos políticos, ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucaasis, 2.

Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Imp. del Desempeño Ambrosio Morales 6

## Fábrica de Géneros de Punto

DE

**Francisco Montilla y Collás**

Juan Rufo, 22

Córdoba

Grandes cantidades de *camisetas* para caballeros, niños y señoras; *toreras*, *cube corsés*, *calzoncillos*, *fajas higiénicas*, *salidas de teatro*, *pantalones* y *efajos* para señoras. Variada y completa colección de *medias* para señoras y niños y de *calcetines* para caballero.

Las prendas están hechas con verdadero algodón Jumel y Americano según la clase y los clientes encontrarán el rico *Hilo de Escocia*, y los *Torsales Perlé* y *Lanas* de Australia, tan buscados por los entendidos.

Esta casa no pone apresto en sus productos.

Al por mayor precios especiales.

También se hacen prendas a la medida.

## Sociedad Anónima Cros

BARCELONA

Primeras materias para abonos

Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de variados folletos. Director de las Oficinas técnicas, D. JUAN GAVILAN, Apartado, 6 Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, núm. 16

# CASA NA DENTISTA

Director de M. Belmonte  
Impresión de San A. Otazola

# ¿De dónde llega este poder milagroso?

## EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

De las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

# EMERIN

## DE FAMA MUNDIAL DE USO UNIVERSAL

# Sangre - Urinarias - Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos Emerin, de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del Consultorio Emerin fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confitos Emerin» dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escurritura, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 850 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurritura, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, dolor, alocinación, hinchazón enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

DE VENTA EN CORDOBA: UNION FARMACÉUTICA CORDOBESA, DROGUERIA, CONDE DE CÁRDENAS, 26 (Antes Letrado)

## Tres virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN ANDALUCIA: DROGUERIA DE D. JOSE MARIN GALAN - LARAÑA, 4, SEVILLA

### Fumadores:

## HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositario en Córdoba: Farmacia del Doctor Marin, Gondomar, número 2

## Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Aliación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Océros), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de

Carabanchel Bajo Madrid



## Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA Córdoba

## Escuela de Adultos

El Centro católico de esta Capital ha acordado abrir una escuela nocturna para adultos, completamente gratuita, en uno de los salones de su Casa Social Pati6 de San Francisco, sin número. Las clases comenzará el 1.º de Diciembre próximo, y la matrícula puede hacerse todos los días hasta el 30 del corriente en la portería del Centro, desde las seis á las ocho de la noche. Pueden suscribirse tanto los socios como los que no lo son.

## Horas de llegada y salida de trenes

**De la línea de Madrid**  
 Mixto de Madrid llegada á las 2 y 5 de la madrugada.  
 Expreso á las seis.  
 Mixto de Menjíbar á las 9:25.  
 Correo de Madrid á las 10:30.

Mercancías con viajeros Menjíbar 8:15 noche.

### Para la línea de Madrid

Mixto á Madrid sale á las 2:10 de la madrugada.  
 Mercancías con viajeros á Menjíbar á las 6:5.  
 Correo á Madrid 4:15 tarde.  
 Mixto á Menjíbar 6:30 tarde.  
 Expreso á Madrid 11:10 noche.

## CONVALECENCIAS

de enfermedades agudas ó crónicas, se acortan sin peligro alguno, evitando recaídas y consolidando curación, tomando el potente tónico **Vino Cordial de Cerebrina**, del Dr. Urici, de New York.

## ESPECTÁCULOS

### PABELLON MODERNISTA

- 1.º Sinfonía.
  - 2.º Exhibición de tres magníficas películas.
  - 3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.
- Precios: Sillas 40 céntimos.—Entrada general 15.

### TEATRO-CIRCO

Todas las noches función por secciones con números de variedades.  
 Precios.—Palcos sin entrada 2 pesetas.—Sillas, 60 céntimos.—Anfiteatro, 40.—Entrada general, 20.—Idem de palco, 60.  
 En la sección tercera los precios son 3 pesetas los palcos, 75 céntimos las sillas, el anfiteatro 50, la entrada general 25 y la de palco 75.

### OCASION

Presna para copiar cartas con pié y en buen uso; se vende económica.

Para tratar, Gondomar 12, teléfonos.

### SE ARRIENDA

La antigua y espaciosa casa-tienda que fué de los Sres. Carrillo Marin y C.ª en la calle de Librería núm. 11. Para tratar, con los señores Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra núm. 81

## PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

## La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.

## Banco Aragonés

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

## Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

### PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

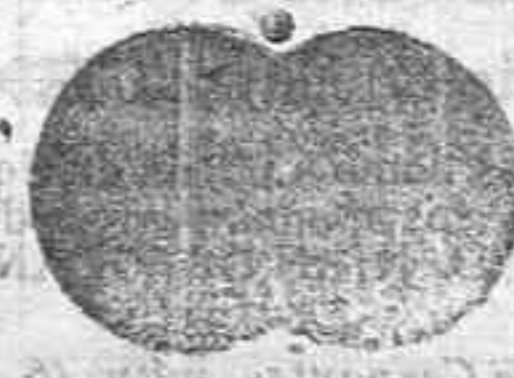
Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

## FERNANDO GULJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º  
 Donde está la fotografía.